



ADMINISTRACIÓN LOCAL

IZNATE

Anuncio

Por resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2024, Decreto número 2024/155, se ha aprobado las bases de la convocatoria para la contratación de tres plazas en régimen laboral a jornada parcial y por tiempo determinado para el servicio de socorrismo de la piscina municipal temporada de verano 2024.

Dichas bases se encuentran publicadas en la web del Ayuntamiento de Iznate (<https://www.iznate.es>) y, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de las bases de la convocatoria en el diario oficial de la provincia.

En Iznate, a 21 de mayo de 2024.

El Alcalde, firmado: Gregorio Antonio Campos Marfil.

2101/2024